



Premio de Acción Social

María Eugenia Dengo Obregón



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VAS

Vicerrectoría
de Acción Social

A la labor destacada del personal docente en Acción Social

2020: área de Ciencias de la Salud e Ingenierías

1



Postulaciones

23 de julio al **25** de setiembre
2020

Podrán postular a un o una docente:

Las Comisiones de Acción Social
o los Consejos Científicos

Las asambleas
de escuela o facultad

Grupos comunitarios
o institucionales

Candidato o candidata

Docentes

2



Entrega de documentación

premioaccionsocial@ucr.ac.cr

Carta de presentación
dirigida al Jurado.

Curriculum vitae,
con copia de los títulos obtenidos.

Trabajos
que evidencien la labor en Acción Social.

Una semblanza académica
del candidato o la candidata.

Información adicional
que se considere pertinente.

Consulte el reglamento
HAGA CLIC AQUÍ

Acto de premiación:
mes de noviembre

2

Requisitos para postulantes



**Ser docente activo con
proyectos o programas**
inscritos en la VAS.

Tener al menos 5 años
de trabajo en la UCR.

Contar con experiencia
continua en Acción Social durante
los últimos 3 años.

4

Criterios de evaluación



setiembre-octubre
2020

Trascendencia
de la labor en Acción Social.

Originalidad e innovación
de los procesos metodológicos.

Trabajo en zonas geográficas
con menor índice de desarrollo
humano o con poblaciones de
atención prioritaria.

Divulgación
en actividades docentes, de Acción
Social y de investigación.

Fomento de capacidades
en la población meta.

Vinculación
con los planes estratégicos.

Compromiso
ético y social.